



## SE REQUIERE PROVEER CARGO DE 1 PROFESIONAL

### PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

#### 1.- ANTECEDENTES GENERALES

El Programa Mujeres Jefas de Hogar tiene como objetivo general contribuir a la disminución de las condicionantes que limitan el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar. Esto través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

En este sentido, las Municipalidades como ejecutor del programa en el territorio, cumple un papel fundamental en la concreción de este objetivo, conformando los equipos profesionales idóneos para esta importante labor.

#### 2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO.

<b>FORMACIÓN EDUCACIONAL</b>	Profesional en carreras relacionadas de las ciencias sociales de preferencia de la carrera de <b>Trabajo Social/Asistente Social o Psicología</b> , también pueden postular profesionales de carreras Humanidades, Educación, Economía y/o Administración. Título otorgado por una Institución del Estado o reconocida por este, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente título otorgado por una institución del Estado o reconocida por este.
<b>EXPERIENCIA</b>	Deseable experiencia en manejo y conducción de grupos, gestión pública y/o en áreas psicosociales y económicas, preferentemente en el área municipal.
<b>ESPECIALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesional con competencias en:<ul style="list-style-type: none"><li>- Políticas públicas, planificación social, diseño y ejecución de proyectos sociales.</li><li>- Conocimiento sobre gestión municipal.</li></ul></li></ul>
<b>REQUISITOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.</li><li>• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.</li></ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Orientación a la calidad, iniciativa, creatividad, flexibilidad, utilización de conocimientos y experiencias, compromiso con la Institución, trabajo bajo presión, trabajo en equipo, colaboración y habilidades comunicacionales.</li></ul>

#### **FUNCIONES DEL CARGO**

- Funcionamiento municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales.
- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, PowerPoint, Word y plataformas virtuales de uso masivo.
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.

### **3. DOCUMENTO REQUERIDOS**

Para poder ser considerado postulante admisible al cargo en cuestión, el postulante debe presentar los siguientes antecedentes:

- Copia Simple de Certificado de Título Profesional (mínimo 8 semestres) de las Ciencias Sociales, de preferencia Psicólogo/a o Trabajador/a Social/Asistente Social; título otorgado por una institución del Estado o reconocida por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. **(Excluyente a ser admisible)**
- Curriculum Vitae **(Excluyente a ser admisible)**
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados **(Excluyente a ser admisible)**
- Certificado de antecedentes penales, con una data no superior a 15 días desde la presentación de su postulación. **(Excluyente a ser admisible)**



- Certificado de antecedentes de Violencia Intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de personas que hayan sido condenadas por VIF por medio de una sentencia ejecutoria. Emitido por Servicio Registro Civil e Identificación con una data no superior a 15 días desde la presentación de su postulación que contemple el registro especial de condenas en VIF **(Excluyente a ser admisible)**
- En virtud de la entrada en vigencia de la Ley N°21.389 (Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos) deberá presentar certificado emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación con una data no superior a 15 días desde la presentación de su postulación **(Excluyente a ser admisible)**
- Documentación que indique experiencia laboral **(Anexo N°1) Excluyente a ser admisible.**

<b>RENTA MENSUAL</b>	<b>\$1.013.500 impuesto incluido</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS</b>
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>	<b>DESDE EL 1 de marzo del 2024 (con posibilidad de renovación)</b>



#### 4.- EVALUACIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL

FACTOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	POND.
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b>	Copia Simple Certificado de Título Profesional	Trabajador/a Social/Asistente Social o Psicólogo/a	10 puntos	25%
		Otra Profesión de las Ciencias Sociales, Humanidades, Educación, Economía y/o administración.	5 puntos	
		Profesión de otras áreas	0 puntos	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL (manejo y conducción de grupos y gestión pública dentro del ámbito Municipal)</b>	Anexo Nº1 de experiencia laboral.	Cuenta con 10 o más años de experiencia profesional.	15 puntos	40%
		Cuenta con experiencia profesional inferior a 6 años y superior o igual a 2 años.	10 puntos	
		Cuenta con experiencia profesional inferior a 2 años o más de 6 meses	5 puntos	
		Cuenta con experiencia menor a 6 meses	0 Puntos	
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	Pauta de Evaluación Entrevista con puntaje obtenido	<u>Se realizará entrevista personal a todos los postulantes admisibles que tengan como mínimo 20 puntos en el análisis curricular.</u>		35%



## 7.- PROCESO

PROCESO	FECHAS
<p><b>Convocatoria:</b></p> <p>La Documentación solicitada se deberá presentar en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Lolol (En sobre cerrado dirigido a la Dirección de Desarrollo Comunitario nombrando en su exterior al cargo que postula)</p>	Desde el 07 de febrero del 2024 hasta el 13 de febrero de 2024 (12:30 horas)
<p><b>Admisibilidad y Análisis Curricular:</b></p> <p>Se revisará la totalidad de los documentos adjuntos por cada postulante y aquellos que no cumplan con la entrega de la totalidad de antecedentes (ver punto nº3 del presente documento) quedan fuera del proceso de selección, es decir, inadmisibles.</p> <p>Dicho proceso será apoyado por las profesionales de OMIL de la Municipalidad de Lolol, las que además, registrarán en la Plataforma de la BNE toda la información de dicho proceso.</p>	14 de febrero de 2024
<p><b>Etapa de Entrevista:</b></p> <p><b>La entrevista será presencial, en jornada am, en salón de concejo municipal (horario específico)</b></p> <p><u>SOLO SE REALIZARÁN ENTREVISTAS A AQUELLOS POSTULANTES ADMISIBLES QUE QUEDEN EN LA TERNA (QUE EN EL ANÁLISIS CURRICULAR OBTENGAN 25 PUNTOS COMO MÍNIMO)</u></p> <p><u>En dicha entrevista participará la Coordinadora Regional del Programa Mujeres Jefas de Hogar.</u></p>	15 de febrero de 2024
<p><b>Selección y notificación</b></p> <p><u>Una vez practicada la notificación del resultado del concurso a través de correo electrónico informado en Curriculum Vitae, la persona seleccionada deberá manifestar expresamente su aceptación al cargo, esto como máximo, el día miércoles 21 de febrero de 2024 hasta las 12:00 horas. Si el seleccionado/a no responde o rechaza el nombramiento, se deberá nombrar al postulante que obtuvo el segundo mejor puntaje.</u></p>	20 de febrero de 2024



**CARGO PROFESIONAL  
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

**ANEXO N°1**

**EXPERIENCIA LABORAL**

Yo....., Rut....., a través del presente documento vengo a informar mi experiencia laboral de trabajo experiencia en manejo y conducción de grupos, gestión pública y/o en áreas psicosociales y económicas, preferentemente en el área municipal:

**A dicho anexo, además se debe adjuntar certificado de experiencia laboral.**

N°	NOMBRE PÚBLICO MUNICIPALIDAD	SERVICIO Y/O	CARGO DESEMPEÑADO	TOTAL DE TIEMPO TRABAJADO (AÑOS Y MESES)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Puede ampliar el Formulario dependiendo de la información registrada.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL POSTULANTE**